



Municipalidad
Monte Patria

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

MAT: AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIO QUE INDICA.

Decreto Alcaldicio N°9.154.-

Monte Patria, 13 de Junio de 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2002;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 con fecha 06 de Diciembre de 2016, donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde"
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO:

1. AUTORÍCESE, al funcionario Sergio Velásquez Marín Rut [REDACTED], Apoyo a Encargado Comunal Registro Social de Hogares, contrata grado 17 administrativo, de acuerdo al siguiente detalle:

- **09-06-2018** (01 viatico 40%): Entrega de materiales de construcción por el sector de Rio Huatulame.-

2. GIRESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

01 Viatico al 40% \$ 18.080.- (dieciocho mil ochenta pesos) a la cuenta presupuestaria 215.21.02.004.006.011 "Social Comisión de Servicio en el País", Área de Gestión 1.1.1.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Jorge Núñez E.
SECRETARIO MUNICIPAL



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE

CVOE/DCA /MRA/bgg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Secretaria Municipal (Of. De Partes)
- Archivo Departamento SOCIAL